



REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Nombre del cargo/puesto	Profesional Programa Parentalidad SENDA – PREVIENE, comuna de Alto Hospicio.
Institución/Entidad	Municipalidad de Alto Hospicio
N° de Vacantes	1
Área de Trabajo/Programa	Programa Parentalidad SENDA – PREVIENE
Región	Tarapacá
Ciudad	Alto Hospicio
Objetivos del cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar, implementar y evaluar procesos de intervención en prevención ambiental, universal y selectiva, para el fortalecimiento del involucramiento parental como estrategia preventiva del consumo de drogas y alcohol en niños, niñas, adolescentes y jóvenes
Funciones principales	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar e implementar actividades preventivas acordes para grupos de NNA y adultos, dependiendo el ámbito de aplicación. • Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo y acompañamiento. • Planificar procesos de trabajo en prevención selectiva, a nivel grupal, con PMAC. • Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias. • Generar informes de avance de gestión e implementación • Establecer coordinación con redes de la comunidad. • Mantener y utilizar información actualizada de implementación en la plataforma SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención)
II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES	
Nivel Educativo solicitado	Universitario (10 semestres)
Carreras preferentes	Profesional titulado/a Psicóloga/o
Especialización y/o capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual. • Deseable formación y conocimientos en temática de drogas, prevención y promoción. • Deseable formación y conocimiento en ámbito de niñez y juventud y enfoque de derechos. • Deseable conocimiento y formación en intervención en crisis.
Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)	<ul style="list-style-type: none"> • El criterio mínimo para postular debe ser 3 años de experiencia laboral profesional demostrable en el trabajo con familias y NNA en situación de vulneración o de grupos prioritarios. • Deseable experiencia de trabajo en temática de drogas y alcohol • Deseable competencia en gestión de redes institucionales y comunitarias. • Deseable experiencia en abordaje y atención familiar, grupal e individual. • Deseable experiencia de al menos 1 año en trabajo comunitario, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con poblaciones de riesgo. • Deseable experiencia en implementación de programas o proyectos sociales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel básico.
Conocimientos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual. • Deseable formación y conocimientos en temática de drogas, prevención y promoción. • Deseable formación y conocimientos en parentalidad • Deseable formación y conocimientos en ámbito de niñez y juventud y enfoque de derechos.
Habilidades y Competencias requeridas	<p>La realización del trabajo requiere que aquellos/as que estén interesados puedan contar con una mirada comprensiva y evolutiva del desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como respecto del ejercicio de la parentalidad en contexto de alta vulnerabilidad. Las capacidades y/o habilidades de quienes intervienen son esenciales para un adecuado desarrollo tanto de las actividades del programa, como de su inserción y participación en los distintos contextos comunales en donde este se lleva a cabo. Para ello es recomendable que posean:</p> <p>En relación al contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público. • Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas. • Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos. • Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares. • Proactividad para dirigir los procesos de intervención con padres, madres u otros adultos al cuidado de niños y jóvenes. <p>En relación a sí mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de sus reacciones afectivas frente a situaciones complejas. • Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión y con tolerancia a la frustración. • Capacidad y disposición a tener buenas relaciones interpersonales. • Sensibilidad a necesidades y demandas de los usuarios. • Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA.
III CONDICIONES DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none"> • Honorario Suma Alzada (HSA) • Jornada Completa • Dedicación exclusiva • Ingreso Mensual bruto según las orientaciones del SENDA • Seguro de accidentes. • Reemplazo licencia médica. 	
IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR	
<ul style="list-style-type: none"> • Currículum vitae • Título profesional – fotocopia legalizada ante notario. • Fotocopia cédula de identidad por ambos lados. • Certificado de antecedentes no superior a 6 meses. • Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere (fotocopia simple). • Declaración jurada simple de no consumo de drogas ilícitas. 	
V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES	
<p>Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a Oficina de DIDECO de la Municipalidad de Alto Hospicio, que debido a la contingencia sanitaria serán recibidos vía correo electrónico. Enviar correo dirigido a don ESTEBAN ZAVALA GONZÁLEZ, director de DIDECO; correo: adm.previene@gmail.com indicando el cargo al que postula: Profesional Psicólogo/a Programa Parentalidad.</p> <p>El periodo de recepción de antecedentes se extenderá entre el día lunes 2 y el viernes 06 de agosto 2021, ambas fechas inclusive.</p>	
VI CONDICIONES GENERALES	
<p>A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes</p>	

son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.

Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar "Desierto" este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo "Nulo" o "Sin efecto" por razones de fuerza mayor.

Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.